



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

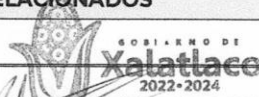
NOMBRE:		TRÁMIT E:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL DEL PREDIO QUE TENGA FRENTE A LA VIA PUBLICA					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULOS 86, 87 FRACCION V 96 SEXIES, LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 143 FRACCION II, 144 FRACCION X INCISO A) Y B) DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULOS 5.5, 5.10 FRACCION VI, 18.6 FRACCION II, III Y 18.35 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; 79 FRACCION XI, INCISO b) DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE .			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL		VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CONTRIBUYENTE REQUIERA CONOCER LA NOMENCLATURA Y NUMERO OFICIAL DEL PREDIO, INMUEBLE Y LOTE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REQUIERE LA INPECCION FISICA PARA CORRABORAR LA NOMENCLATURA Y NUMERACION DEL PREDIO, INMUEBLE O LOTE			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- FORMATO DE SOLICITUD		SI	0	ART. 18.35 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		NO	1		
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA		NO	1		
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)		NO	1		
5.- IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.- FORMATO DE SOLICITUD		SI	0	ART. 18.35 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	
2.- ACTA CONSTITUTIVA Y CARTA PODER.		NO	1		
3.- DOCUEMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.		NO	1		
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)		NO	1		
5.- IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO		SI	1		



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ART. 18.35 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	NO	1	LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA	NO	1		
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	NO	1		
5.- IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO	SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO PARA PEDIR LA SOLICITUD Y PODER DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DIAS HABILES			
COSTO:	\$\$ UMA (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION VIGENTE) UMA DIARIO (2023) \$ 108.57 DIARIO SE PAGARÁ (\$205.19) POR ASIGNACION DEL NUMERO OFICIAL		Fundamento Jurídico ARTICULO 143 FRACCION II, 144 PARRAFO X, INCISO A) y B) DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO LOS REQUISITOS NO SEAN PRESENTADOS EN SU TOTALIDAD O CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ALTERADOS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO		DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZALEZ		
DOMICILIO:	CALL E:	AV.16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	XALATLACO	
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
713	6904983	NO APLICA	NO APLICA	gobiernodexalatlaco@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			



DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SOLO EL PROPIETARIO DEL PREDIO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE?			
RESPUESTA:	LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA PRESENTANDO CARTA PODER SIMPLE O NOTARIADA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL TRAMITE SE PUEDE HACER EN LINEA?			
RESPUESTA:	NO SE PUEDE REALIZAR EN LINEA, EL TRAMITE DEBE SER PRESENCIAL			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE?			
RESPUESTA:	EL PAGO LO PODRA REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECOGER EL DOCUMENTO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. YENDID NAJERA SILVA	ING. EDUARDO EL ORIENTINO GONZALEZ LO URBANO	15/02/2024.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	